



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de marzo de 1995.-

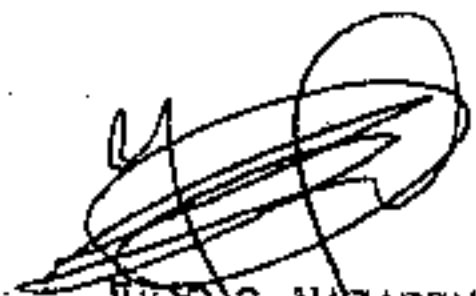
En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Susana González que fue promovida interinamente, a la señorita LAURA GABRIELA QUINTANA (D.N.I. N° 20.384.268 -clase 1968-).-

Regístrese, hágase saber y previo desglóse de planilla de ingreso, apto médico, certificado de reincidencia, título y examen de capacitación que se agregarán al legajo personal, archívese.-


JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION